

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

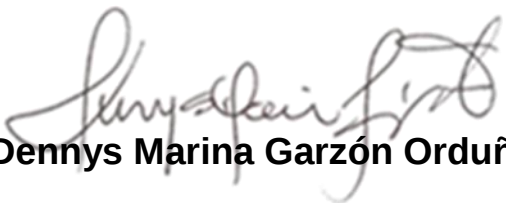
Manizales, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Se señala el día viernes veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 10:00 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de JAROL DAVID VARGAS MARULANDA por el punible de HOMICIDIO AGRAVADO.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,


Dennys Marina Garzón Orduña